

P. O.  
Codigo de Vivero

# El Demócrata

Publicidad

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . . . 1 peseta.  
Resto de España, un trimestre. . . . . 3'50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SAURIN, 4.-MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Sábado 20 de Octubre de 1906

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES  
A PRECIOS SEGUN TARIFA.  
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS  
DEBEN DIRIGIRSE  
AL DIRECTOR GERENTE  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año I

Núm. 44

Costa y la democracia

## Pesimismo, no; constancia

Ni disgustos ni desesperanzas nos turban a la hora de ahora. Todo marcha por el mejor camino posible, haciéndonos imaginar facilidades nunca vistas. El optimismo, reñido de continuo con la inmensa mayoría de los españoles, se enseñorea de nuestros espíritus y al conjuro de prometidas bienandanzas alentamos esperanzados. Ni hay pesimismo ni nadie se acuerda de él. Cuanto hacíamos antes aborrecible la política, se va desvaneciendo, esfumando, hasta quedar en la forma que las necesidades patrias reclaman. Así vemos que ruidosas tempestades, cuyos anuncios hacían estremecer con voluptuosos calofríos, se desmienten, y que desaguisados presentidos van perdiendo toda su razón de ser. La calma triunfa. El ansia de sensaciones nuevas muere.

Ya no hay aquellas exigencias de las facultades sensoriales ni aun las reclamaciones morbosas de las volitivas. Lo nuevo, cuando puede tener por base una cosa injusta, nos desagrada soberanamente. Preferimos, mejor, que no hayan impugnaciones violentas, causas tendenciosas a hacer política personal o de grupos, y que el bienestar de la patria emerja de esa quietud. Nuestra fiereza de apreciaciones, hermanada a la fogosidad oratoria, claudica con lentitud y en su claudicación nos trae aquella apacibilidad de carácter y musedumbre de sentires que hicieron famoso a algún pacienzudo varón bíblico. La España de los pronunciamientos deja paso a otra España novísima, donde la calma y el reposo en las decisiones constituyen el nervio de su poderosidad. Para buscar ceguera arrebatada en el apreciar, se necesita ahora la existencia de un acontecimiento que avive repentinamente pasiones adormidas. Si no, nuestra península, harta de ineficaces llamamientos, seguirá evolucionando silenciosa.

Las guapezas opositoras la dejan fría en la actualidad. Como ha visto que de los escándalos parlamentarios no saca nada en limpio, ni a ser que ha servido de cero para dar valor a un guarismo de la aritmética social, su disonancia a los apóstrofes melodramáticos se explica. No sirve para sacarla de su frialdad reposada ni aun la palabra apocalíptica de Costa. Los Isalás modernos labran en campo estéril, porque, ¿cómo amontonar tinieblas sobre una raza cuando ésta comienza a entrever horizontes nuevos? ¿cómo asentar a fatídicos pesimismos cuando se otean caminos intrasitados hasta aquí? ¿cómo creer en posibles cataclismos de nacionalidades cuando el progreso transfundió sangre nueva en el agotado organismo patrio?

Equivocan lamentablemente su ruta los que tales cosas imaginan y hacen mal, muy mal, si quieren inculcar en el vigoroso intelecto español sus desesperanzas. La «debacle», la consumación horrible que borrará fronteras, arrasará pueblos, matará nacionalidades y cambiará el actual mapa europeo está única y precisamente en la cesación de lucha y en el abandono del puesto que el deber asignó a cada cual. Lo que necesita la nación son almas fuertes, espíritus indomables, voluntades de acero, no salmistas que entonen el horrendo «Miserere» del acabamiento nacional. Cuando toda esperanza sea quimérica, y éste es el español que debiera inspirar al solitario de Graus, se debe mirar sin temor el porvenir y luchar con lo imposible, pereciendo en la demanda.

De nada vale que las ensoñaciones de espíritus enfermos enteneblescan el horizonte. La raza marcha y en su avanzar elimina lo que pueda contaminarla. El pesimismo no es más que una forma de la impotencia, y las naciones

rechazan todo lo que no sea fructífero. Conforme se incapacita al idiota, débese incapacitar al desesperanzado, que es más perjudicial para la familia y el país. ¿A qué impedir con jeremiadas la esperanza? Aliéntese al pueblo y opongámonos al fatalismo. La animosidad ante lo adverso, agranda, al revés de la resignación quietista. Costa sueña, pero con sueños de ultratumba, capaces de asustar en el cuadro de la cita de Josafat.

Cuándo, ¿en qué época habrá visto el ilustre publicista más ánimos para emprender la obra de mejora y progreso patrio? Fallidas sus ilusiones en un ideal, confiese su engaño; más no eche sombras sobre la obra de los demás. Ni la famosa Unión Nacional ni el no menos famoso partido de Unión Republicana hicieron nada; pero eso no implica que la empresa se abandone. Los demócratas españoles, sin engañosos señuelos, van a la obra decididos. En ella no les alienta otro estímulo que el ver cumplido su programa y otra recompensa que la propia satisfacción. El que no tenga ánimos, que no los siga; el que sienta vacilaciones, que se quede atrás; nosotros vamos hacia el progreso...

## PLUMAZOS

LOS PAVOS REALES

La molestia es cosa admirable por su carácter endémico. Hoy que se ha dejado de alabar virtud para tener virtudes, son hasta los vanidosos horrendamente modestos. No nos compunjamnos porque el altivo orgullo y el sacrosanto amor propio se decoran con la hoja de parra, que es la más antigua condecoración de que tenemos noticia. Mientras algún santo de los que saben que el diablo sólo es respetable por sus tentaciones, no descubra cualquier virtud nueva, forzoso nos será atenarnos a esos que son vicios discretamente echados a perder con el uso.

Enojémonos, pues, contra esos multimillonarios yanquis que hoy le ofrecen cinco millones de dólares al Gobierno de San Marino a cambio de títulos de nobleza. Compraran amor al peso, y serían disculpables sus errores. Vivieran practicando honradamente las doctrinas del buen sentido, que consiste en hacer tontos para que la listeza resulte productiva, y esos honrados malhechores parecíamos fruto perfecto de la civilización, que lo permite todo con tal que todo se haga con modestia. Pero los tales multimillonarios padecen de soberbia, y ello nos repugna. No se conforman con tener las más santas mujeres del orbe, ya que son las más feas; ni con poseer las fortunas más envidiables, pues que ellas les permiten constituir establecimientos de placer a la europea, sino que ambicionan hacerse, como nuestros magnates, diplomatas de excelencia, heredables en igual forma que la fe, las enfermedades y el esplín.

Los pavos reales protestan. El abanico de plumas de su cola es presa de las águilas rapaces. Quiérese dejarles no más el graznido. Y eso no pueden soportarlo resignadamente, ni podemos soportarlo quienes no gustamos de esas lindas aves por su graznar de hembra, que tiene el mal acuerdo de hablar cuando el arte del modisto no la defiende de nuestras críticas.

Ya que no el dinero ni la virtud de las feas, déjese a nuestra vida el consuelo de crear, para alegría de las viejas razas, patentes de excelencia por lo que hace dos mil años hizo un buen señor que no podía hacer otra cosa que ennoblecer las creencias, las enfermedades y el esplín legado a sus nobles retoños.

AUGUSTO DE VIVERO.

## MERCADO DE TRIGOS

La cotización se presenta ahora con bastante alza en los mercados productores

res nacionales, tal vez por desentarse como cosa hecha el recargo arancelario ó la prohibición para los trigos extranjeros, pedida al Rey en la Audiencia de la Granja. También ha debido ser parte en el alza señalada el hallarse al presente ocupados en las faenas de la siembra los labradores, y estar apartados, por tanto, de los centros de contratación; y esto, además del natural retraimiento que les inspiran los bajos precios actuales.

El tiempo se presenta frío y lluvioso, después de unos días despejados, lo que hace confiar en que las operaciones de la sementera, ya comenzadas, se efectuarán perfectamente, confirmando-se las predicciones de que en otras reseñas nos hemos hecho eco, de prepararse una excelente otoñada.

En Barcelona ha habido bastante más movimiento, sin duda por las noticias de alza que acusan los mercados reguladores y a las que han respondido, naturalmente, los mercados de Castilla. Por todo esto se ha registrado en estos días una subida en todas las procedencias, y cierta disposición a operar, aun cuando todos los mercados interiores, en donde radica la producción, anuncian alza.

Se ha operado con candeales de Castilla, Urgel, Comarca Aragón, Blanquillo de Andalucía y Blanquillo Extremadura.

En Palencia se ha cotizado con tendencia sostenida: trigo, a 37'50 reales fanega; centeno, a 27; cebada, a 19.

Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría en alza, si bien en algunos no muy importantes. Los norteamericanos descienden últimamente un poco, constituyendo la excepción a esa regla.

## DE MADRID

(De nuestro servicio especial)

### UNA MOCION DEL SEÑOR MERINO

Indudablemente los lectores murcianos no conocerán la magnífica moción presentada por el gobernador del Banco de España al Consejo del mismo establecimiento, y no, con toda seguridad, por escasear lectura sino por otro motivo muchísimo más pecaminoso: por sobre de indiferencia en los periódicos madrileños hacia dicho estudio.

Aquí hemos visto, que, excepto los que nos preocupamos de estas cosas, nadie más ha reparado en ella, relegándola al más profundo de los olvidos. Así ocurrió y ocurre que pocas personas conocen los importantes puntos abordados por el Sr. Merino y nadie habla de lo que debía ser causa de grandes discusiones, ya que a todos interesa. He aquí lo más importante.

### TIPO DEL DESCUENTO

«Años atrás el tipo del interés para todas las operaciones mercantiles era del 3'50 por 100. No he de detallar las razones que obligaron a los ministros, de acuerdo con el Banco, a elevarlo, porque demasiado las conoce el Consejo. El alza del descuento se imponía entonces, el Banco no podía negarse a acordarla, y así se estableció el tipo de 4 1/2 por 100 para todas las operaciones.

Mas aquella situación no puede compararse con la presente. Hoy la situación es completamente opuesta a la de entonces; y si es evidente que en aquellas circunstancias aconsejaron el alza del descuento, las opuestas aconsejan ahora la baja.

La baja del descuento no perjudicará ni al crédito público ni a la producción, y lejos de perjudicar, beneficiará enormemente al desarrollo de la riqueza pública. Es indiscutible la utilidad, la conveniencia de rebajar el descuento en beneficio de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

### LA BANCA LIBRE

«En Inglaterra, por ejemplo, el Banco Nacional sostiene siempre un tipo de descuento superior al que fija la banca libre, «primero», porque hay un importante stock oro que defender; «segundo», porque la banca particular tiene capitales más que suficientes para atender a todas las necesidades; «tercero», por la especial organización del Banco.

De aquí que, en el extranjero, los Bancos de emisión mantienen elevado su descuento para no hacer concurrencia a la banca privada, mientras que entre nosotros, que nos hallamos en situación opuesta, el Banco Nacional descuenta a tipos más bajos que el mercado libre.

Se desprenden de lo dicho varias consecuencias lógicas, a saber:

1.º El tipo del descuento libre real en España no puede fijarse, siendo en todos los casos más elevado que el del Banco Nacional.

2.º Esta diferencia hace que todas las firmas que encuentran medios reglamentarios para colocarse dentro de las prácticas y condiciones exigidas por el Banco, se dirijan directamente al mismo, sin intervención de la banca privada, como intermediario y como aval de su firma, mientras que aquellos que no encuentran esos medios reglamentarios se ven obligados, especialmente los productores agrícolas, a acudir a otras entidades, pagando un interés que oscila, como minimum, del 6 al 10 por 100.

3.º De esta situación anormal resulta que ni las entidades bancarias se benefician del 4 1/2 por 100, ni toda la producción nacional obtiene del Banco de España los auxilios que se le deben prestar.

El Banco debe atender a los agricultores, industriales y comerciantes, y al mismo tiempo dar medios a las entidades bancarias para crear la banca libre intermediaria, que en la práctica no existe.

Para atender debidamente a ambos aspectos de la cuestión, entiendo que bastaría rebajar el tipo del descuento y conceder una bonificación de 1/2 por 100 a los banqueros, con cuya medida de aplicación sencilla ni se perjudicará al banquero en su lícita ganancia ni queda desamparada la economía nacional, que encontrará por medio de esta nueva orientación dinero barato, y podrá reintegrarlo sin esfuerzo, cosa hoy muy problemática, pues el beneficio de todo negocio viene absorbido por el elevado interés y la amortización del fondo de movimiento tomado a préstamo.

### EL INTERÉS DEL BANCO

«Hoy dispone el Banco, entre circulación fiduciaria y cuentas corrientes, de 2.055 millones, y sólo tiene invertido en operaciones mercantiles unos 600 millones, ó sea menos de la tercera parte.

La colocación de estos capitales sería indiscutiblemente más fácil y mejor garantida, adoptando tipos de descuento más bajos y fomentando la banca intermediaria y el Banco ganaría mucho más, teniendo invertidos mil millones en operaciones mercantiles al 3 y 3 1/2 por 100, que 600 millones al 4 1/2 por 100.

Muchas más razones y datos podría alegar en apoyo de lo que dejo expuesto; pero creo que con las indicadas basta para demostrar la necesidad de proceder a la reducción del descuento, a cuyo efecto, propongo al Consejo de Gobierno:

1.º Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal, cuentas de crédito con garantía de valores industriales, préstamos sobre mercaderías y descuento de letras al 3'50 por 100.

2.º Los descuentos de letras a Bancos, banqueros, sindicatos agrícolas y de cualquiera otro organismo que pueda crearse con el fin de fomentar y desarrollar el crédito agrícola al plazo máximo de noventa días, se concederán al tipo de 3 por 100.

### Asunto Varela-Barcelona

#### MANIFIESTO SENSACIONAL

Por suponer dicho manifiesto una nueva complicación en el asunto Varela-Barcelona, publicamos dos de los apartados de la carta que publica el director de «El Evangelio» en «España Nueva», haciendo revelaciones gravísimas contra los padrinos del duelo.

Dice así Varela:

#### «CONTRA LOS PADRINOS

Pero expliquemos el por qué no se publicó ayer el manifiesto que ha de conocer toda España. Hace varios días lo terminé, entregándoselo a mi familia para que lo imprimiesen a peso de oro—si lo exigía el impresor—en unas horas. Constaba de veinte pliegos de papel de barba, y en él, detalladamente, acusaba a los capitanes Olmos y Sola (con pruebas), y pedía al ministro de la Guerra, al rey, a todos los hombres honrados, que juzgasen su conducta y que me hiciesen justicia.

Desde el día en que entregué el manifiesto a mi familia, mi madre se vió asaltada por personalidades de la guarnición para que lograra disuadirme de publicar el manifiesto. Un primo mío—del cual reniego solemnemente,—capitán de Estado Mayor, que ha venido a pasar las fiestas a mi casa, es el que, sin estimar la honra de su familia, sirvió de embajador a todos los militares cerca de mi madre infeliz. Yo ya los dije a Rivas y a Nogales mi sufrimiento. Por salvar el honor de esos infames que pretenden manchar el mio immaculado, mi madre acorralada por todos, que la engatusan con mil mentiras, oponiase a la justicia que reclamo en nombre de mi padre. Hasta mi celda han venido, en peregrinación, infinidad de capitanes con las mismas pretensiones. Estando hablando con Rivas la otra mañana, llegó uno de caballería, al que eché de mala manera. Ayer tarde vino «mi pariente», el de Estado Mayor, con un «conspicuo» de la localidad, para convencerme.

Fuè un acceso de furia tal el que me dió al ver que en lugar de traerme el manifiesto que con tanta vehemencia esperaba, aún venían a pedirme y a suplicarme, que empecé a escupirles a través de la reja, y pedí que viniesen el juez y el fiscal para que me auxiliaran y protegieran en este nuevo drama de mi vivir.

#### UN ACTA FALSA

Llegaron presurosos el juez dignísimo y caballeroso D. Gervasio Cruces y el no menos digno y caballero fiscal de su majestad señor Rubio Contreras. Les pedí que me amparasen, que pidiesen a los míos el manifiesto que me han secuestrado, pues me urge para remitirlo al Tribunal de honor de Madrid; y, finalmente, pedí que constasen en los autos mis acusaciones. El fiscal y el juez se dispusieron a oírme. Y ante ellos empecé a redactar mis acusaciones. ¡Y AQUÍ LLEGA LO SENSACIONAL!

Cuando estaba dando cima a mi declaración acusatoria, el fiscal y el juez hicieron un movimiento de extrañeza, y me dijeron:

«Examine usted, Varela, esta acta. ¿No encuentra usted ahí algo distinto? «Yo, al principio, me puse a leer en la primera cara del pliego, sin notar nada; pero al volverla página di un grito: ¡No, no era el acta! El capitán Sola me la había leído en el Casino-Principal, y luego todos en el terreno. Yo la había tenido en mis manos y refutado todas sus partes. ¿Cómo no iba a conocerla? El «acta falsa»—lo juro por Dios y por mi padre—que me exhibían el juez y el fiscal, sólo concertaba el duelo a pistola. El acta verdadera tenía dos partes con dos epígrafes.

En uno de ellos decía: «Duelo a pistola»; y a continuación de éste, en el mismo pliego, en la plana tercera, con otro epígrafe, «Duelo a espada». Además, las condiciones del duelo a pistola estaban «falsificadas también». En el acta se di-

